

MINISTERIO DE JUSTICIA**JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCION Nº 3**

669. NOTIFICACIÓN A MOHAMED EL OUARRAKI EN PROCEDIMIENTO JUICIO SOBRE DELITOS LEVES 49/2021.

LEV JUICIO SOBRE DELITOS LEVES 0000049 /2021

N.I.G: 52001 41 2 2021 0000885

Delito/Delito Leve: DELITO SIN ESPECIFICAR

Denunciante/Querellante: MINISTERIO FISCAL, ILIAS HOSSAIN MOHAMED

Contra: MOHAMED EL OUARRAKI

EDICTO

DOÑA RAQUEL ALONSO CHAMORRO LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚMERO 3 DE MELILLA

DOY FE Y TESTIMONIO:

Que en el Juicio Inmediato por Delito Leve 49/2021 se ha dictado la presente sentencia, que en su encabezamiento y parte dispositiva dice:

Han sido vistos por D^a Laura López García, Juez del Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción nº 3 de Melilla, los precedentes autos de Juicio por Delito Leve nº 49/21 seguidos por un presunto delito leve de AMENAZAS, incoado en virtud de denuncia, en el que han sido denunciante ILIAS HOSSAIN MOHAMED y denunciado MOHAMED EL OUARRAKI , constando en las actuaciones las circunstancias personales de todos ellos.

Que debo ABSOLVER Y ABSUELVO a MOHAMED EL OUARRAKI de la denuncia contra dicha persona presentada.

Se declaran de oficio las costas procesales causadas.

Notifíquese esta sentencia a las partes, haciéndoles saber que contra la misma cabe interponer recurso de apelación ante este juzgado, para la Ilma. Audiencia Provincial en el plazo de cinco días desde su notificación.

Y para que conste y sirva de NOTIFICACION a **MOHAMED EL OUARRAKI**, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín oficial de esta ciudad, expido el presente en MELILLA a VEINTISIETE de MAYO de 2021

La Letrada de la ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA